

Doscientos años de la relación México-EE.UU.: La histórica relación México-Pensilvania

- **Dinámica relación bilateral en los ámbitos político, comercial y cultural**
- **Modernización de la red y servicios consulares en beneficio de nuestra diáspora**

Carlos G. Obrador Garrido Cuesta¹
Sebastián Alfonso Galván Duque Covarrubias

Introducción

El 12 de diciembre de 2022, México y Estados Unidos conmemorarán el 200 aniversario del primer Tratado de Amistad entre ambas naciones. Este documento dio inicio a unas relaciones que hoy en día se caracterizan como complejas y dinámicas en todos los niveles: federal, el cual abarca todos los ámbitos de competencia de todas las secretarías de estado y sus órganos desconcentrados; estatal y municipal. También la relación se refleja en las relaciones cercanas entre organizaciones de la sociedad civil, empresas, asociaciones culturales, entre otros, con sede en ambos lados de la frontera.

Esta relación estratégica tan intensa responde a la gran extensión de nuestra franja fronteriza, pero de manera más importante, a los casi 39 millones de mexicanos y mexicoamericanos que residen en Estados Unidos y a los más de un millón y medio de ciudadanos estadounidenses que han hecho de México su hogar.

Se debe recordar que la atención a su diáspora en Estados Unidos, particularmente después de la pérdida de la mitad del territorio nacional, forzaría al estado mexicano a moldear sus políticas de asistencia consular para proteger a esa comunidad que decidió permanecer de aquel lado de la nueva frontera en condiciones adversas y a las nuevas generaciones de migrantes que dejaron su país en búsqueda de un mejor nivel de vida.

Por la importancia e impacto positivo en los ámbitos político, económico (remesas en máximo histórico), social y cultural que tiene para México la vinculación con sus comunidades en el exterior, en particular en Estados Unidos, ofrecemos aquí un análisis de cómo la diplomacia consular ha sido una herramienta fundamental para proteger a las personas mexicanas en el exterior, apoyados en la modernización de la red y servicios consulares.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como propósito fundamental transformar por la vía pacífica, la vida pública de nuestro país. En este sentido -dado que las transformaciones previas fueron violentas: Guerra de Independencia; Guerra de Reforma y la Revolución Mexicana- se busca alcanzar, por medio de la implementación de políticas públicas que hagan efectiva la separación del poder político del poder económico, con el propósito fundamental de ganar independencia y margen de maniobra

¹ Carlos G. Obrador Garrido Cuesta es el Cónsul Titular en el Consulado de México en Filadelfia. Sebastián Alfonso Galván Duque Covarrubias es el Cónsul de Protección y Asuntos Jurídicos en Filadelfia.

dada la gran influencia y peso que el segundo ejercía sobre las decisiones de gobiernos anteriores y poder así enfocarse en generar políticas públicas que apuntalen el desarrollo nacional, que impulsen la pacificación del país, que generen bienestar económico, que impacten positivamente en el desarrollo humano y que coadyuven a sacar de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas mexicanas tanto en el territorio nacional como a nuestra diáspora.

Tanto el presidente Lopez Obrador como el Canciller Marcelo Ebrard han insistido en que la mejor política exterior es la interior y por lo tanto han puesto en práctica una política exterior coherente apegada al respeto irrestricto de nuestra Carta Magna y a los principios de política exterior plasmados en el Artículo 89, Fracción X, que nos sirven para guiar nuestros esfuerzos en materia de diplomacia consular y protección de las personas mexicanas en Estados Unidos, país en el que se concentra al menos el 97%. De esta forma se pretende hacer valer también en el exterior el derecho a una vida digna, sin pobreza y libre de todo acto de discriminación por parte de autoridades y empleadores hacia la comunidad mexicana.

Si bien las fuentes difieren unas de otras con respecto al número de personas que viven en Estados Unidos, algunos tanques de pensamiento estiman que la mayoría de la población mexicana, es decir 27 millones, son de segunda, tercera o más generaciones nacidos en ese país; aproximadamente 12 millones son nacidos en México y, por primera vez la mayoría de éstos, 6.5 millones son personas que se encuentran de manera documentada -son residentes permanentes con *Green Card* y trabajadores con diferentes tipos de visas- el resto de las personas 5.5 millones son connacionales indocumentados con un alto grado de marginación, exclusión y vulnerabilidad.

Este segmento de nuestra diáspora (nuestros héroes migrantes) es al que nos ha pedido el Presidente López Obrador dedicarle todo nuestro esfuerzo y pasión a fin de contribuir a su mejor inserción al país de acogida, por medio de su empoderamiento que les garantice desarrollo económico y vinculación con México para mantener su arraigo, cultura y tradiciones.

¿Cómo lo estamos haciendo? El Canciller Ebrard ha solicitado al Servicio Exterior Mexicano y a la red consular en América del Norte, con sus 57 oficinas y embajadas, desplegar todas nuestras capacidades para convertirnos en auténticas procuradurías de defensa de la dignidad y los derechos humanos y laborales de las y los mexicanos en Estados Unidos, sobre todo se trata de concentrarnos en el empoderamiento del grupo más vulnerable, las personas indocumentadas y sus familias, aplicando entre muchos otros, los programas desarrollados por el Instituto de los Mexicanos en Exterior (IME) a través de las Ventanillas Comunitarias de Salud (VDS), las Ventanillas de Oportunidades Educativas (VOE), las Ventanillas de Asesoría Financiera (VAF), Las Ventanillas de Atención Integral

a los Pueblos Originarios (VAIPOIME), así como la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM)-más ligada a los departamentos de protección-; todas éstas apoyadas por un número muy importante de aliados comunitarios estratégicos que coadyuvan con orientarlos a navegar los diversos sistemas de salud, bancarios, judiciales y laborales a los que se enfrentan en su nuevo país de residencia.

Aunado a estos programas y herramientas, el Canciller Ebrard anunció la puesta en marcha por primera vez en Estados Unidos, en particular Los Ángeles, California, del programa Jóvenes Construyendo el Futuro con tres mil participantes agrupados en 300 coordinaciones con 10 miembros cada una. Cabe precisar que estos programas sociales del gobierno federal como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida ya se aplican en México y Centroamérica, en particular Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice.

Tomando en consideración que la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos es la de más baja escolaridad y menor desarrollo económico y que, debido a su alto grado de vulnerabilidad, son muchas veces objeto de violaciones a sus derechos humanos, laborales y a su dignidad; como país se ha tomado la decisión de apuntalar nuestros esfuerzos institucionales de protección para dotar a nuestra red consular de mejoras tecnológicas con el consiguiente beneficio para nuestra diáspora en su interacción con las autoridades federales, estatales y municipales en ese país.

Como es sabido, el primer acto de protección en el exterior implica velar por el derecho a la identidad, es por ello que la actual administración ha hecho un esfuerzo muy importante para dotar a la red consular en América del Norte de las herramientas necesarias para cumplir con esta alta responsabilidad.

Tan solo en el área de servicios consulares destaca la modernización de nuestros equipos integrales (impresoras, escáneres, computadoras) para emisión de pasaportes en la red consular, lo cual nos permite emitir desde mediados del año 2021 pasaportes electrónicos de gran calidad, los cuales cuentan con un chip integrado que los hace muy seguros pues son impresos en hojas de policarbonato con relieve, además de múltiples candados de seguridad que permiten a la autoridad verificar la autenticidad del documento, el cual es prácticamente imposible de falsificar.

Como parte de esta modernización de nuestros servicios consulares y tomando en cuenta la obligación plasmada en el Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nos obliga a velar, promover y respetar los derechos humanos, así como la dignidad de las personas partiendo siempre del principio pro persona en todos nuestros trámites, la Dirección General de Servicios Consulares hizo ajustes al marco normativo interno para poder emitir en los consulados actas de nacimiento por reconocimiento de identidad de género con el subsecuente beneficio al poder solicitar la persona interesada su

nuevo pasaporte con su nuevo nombre y el género con el que se identifica.

Durante la semana del 6 al 9 de junio de 2022, en el marco de su participación en la Cumbre de las Américas, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard anunció en el Consulado General de México en Los Ángeles, California, el inicio de la emisión gradual en los consulados de los primeros Certificados de Matrícula Consular de Tercera Generación. Estas nuevas matrículas se imprimen en material de policarbonato con estrictos candados de seguridad similares a los pasaportes electrónicos, y le dan la posibilidad al usuario de identificar su género con una X o bien marcarlo como no binario o no incluir el género, además de darle la posibilidad de incluir o no su CURP; en los casos de menores de edad que tramiten matrículas se identificarán y tomarán biométricos a los padres o tutores. Estas medidas de protección a la persona son ejemplos claros de una política exterior que tiene en el centro de su acción la igualdad y protección de la dignidad de las personas.

Una acción adicional de gran respaldo y apoyo a la comunidad migrante en Estados Unidos fue el inicio de operaciones del nuevo centro de llamadas MiConsulado que sustituyó para bien el deficiente servicio de Mexitel que generó malestar en la comunidad. Ahora se cuenta con más operadores capacitados que han hecho que la atención sea expedita, la espera al llamar para hacer una cita para algún trámite en los consulados es de menos de 30 segundos, con la posibilidad de dejar su número telefónico para que un operador regrese la llamada. Además de poder ser atendido por operadores que hablan lenguas originales como náhuatl, zapoteco y otomí, en reconocimiento a nuestra diversidad étnica y en consideración a la inclusión social. MiConsulado también permite agendar citas por Internet.

Otra medida encaminada a modernizar los servicios consulares es la migración al nuevo Sistema Único de Emisión de Trámites (SUET), que de manera gradual se empieza a implementar en la elaboración de los Certificados de Matrícula Consular de Tercera Generación. En una segunda etapa se hará lo propio con la emisión de pasaportes electrónicos.

El Centro de Información y Atención a Mexicanos (CIAM) ubicado en las instalaciones del Consulado de México en Tucson, Arizona, complementa el instrumental con el que cuenta la S.R.E. y los consulados en Estados Unidos para estar en plena capacidad de apoyar, orientar y proteger a las personas mexicanas independientemente de su estatus migratorio.

Gracias a la reingeniería de las circunscripciones ordenada por el Canciller se hizo recientemente el anuncio de la apertura de dos nuevos consulados en Nueva Jersey y en Oklahoma, con lo que se refuerza la estrategia de apuntalar las acciones y alcance de la protección consular.

La diplomacia consular en la relación México-Pensilvania

La presencia mexicana en Pensilvania y, en particular, Filadelfia, puede encontrarse desde la época independentista de México. Ejemplos de estos incluyen el importante comercio entre México y Filadelfia. Al respecto, Ana Lilia Nieto en su artículo “La práctica consular en el siglo XIX a través del consulado de Estados Unidos en Veracruz, 1822-1845” (Nieto Camacho, 2006) comenta que en las primeras décadas del s. XIX, “México era el quinto socio comercial de Filadelfia y sus mercaderes consideraban que tenían bajo su control por lo menos el 50% de los intercambios entre México y Estados Unidos.” Cabe resaltar que el puerto de Veracruz sirvió como el principal destino de las exportaciones provenientes de Filadelfia.

Por otra parte, al ser Filadelfia capital de los Estados Unidos de 1790 a 1800 y una de las principales ciudades, encontramos evidencia de la presencia de personalidades como Ana María Huerta de Iturbide, esposa del exemperador mexicano, quien se encuentra inhumada junto a sus hijos y nieto en la Iglesia de San Juan el Evangelista en el centro de Filadelfia.

La importancia de Filadelfia llevó al naciente estado mexicano a establecer un viceconsulado mexicano en 1826 en dicha ciudad, la tercera representación consular de México en Estados Unidos, después de la que se estableció en Nueva Orleans (1824)² y en Baltimore (1825). Es interesante saber que entre los primeros vicecónsules en Filadelfia se encontrarían personalidades locales, como el empresario Henry Chew. La importante industria acerera en Pittsburgh, Pensilvania, llevó también a que México estableciera un viceconsulado en 1850, bajo el mando de Juan Herbst.

Posteriormente, en 1876, vemos uno de los primeros ejemplos de diplomacia pública mexicana con la participación de nuestro país en la Feria Internacional y conmemoración del Centenario de la Independencia de Estados Unidos realizada en Filadelfia en 1876, delegación encabezada por el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada. En dicha ocasión, el pabellón mexicano contaba con muestras de los recursos naturales y las manufacturas que ofrecía nuestro país, así como muestras arqueológicas del imperio azteca.

A principios del s. XX, se incrementa la presencia de mexicanos en la región, al aumentar la oferta de trabajo en la construcción, el ferrocarril y la agricultura. Es interesante ver ejemplos de las responsabilidades que tenía el Consulado de México en Filadelfia. A través de la Base de Datos del Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América,³ podemos ver ejemplos de solicitudes de asistencia a connacionales que fueron víctimas de asalto o agresión, peticiones de más personal, entre otros. Un ejemplo es el escrito enviado por Ignacio Bonillas, Embajador de México en Estados Unidos en 1918, a Tomás G. Pellicer, Cónsul en Filadelfia, manifestando que:

2 Junto con Filadelfia, se abrió también un viceconsulado en Nueva York.

3 <https://portales.sre.gob.mx/acervo/base-de-datos-del-archivo-de-la-embajada-de-mexico-en-estados-unidos-de-america>

“La madre del ciudadano mexicano Benito Aranda solicita ayuda a la embajada porque no sabe del paradero de su hijo y teme que se encuentre reclutado en el ejército de Estados Unidos; la embajada y el consulado en Filadelfia, Pensilvania, hacen las investigaciones pertinentes y no encuentran datos sobre el paradero del joven Aranda; la embajada solicita a Antonia Aranda, madre del interesado, enviar la última dirección en la que se encontraba su hijo antes de que perdiera contacto con él” (Pellicer, 1918)

De igual manera, podemos evidenciar casos de racismo. En un escrito enviado por el Consulado a la Embajada en Washington, se informa que:

“F. Cirat cónsul de México en Filadelfia, Pensilvania, informa a la embajada mexicana que el joven mexicano procedente de Yucatán, hospedado en el hotel Johnson fue forzado a abrir su habitación donde éste tenía una bandera mexicana, razón por la cual el mexicano fue echado del hotel por personal del mismo inmueble.” (Huerta, 1914)

En la década de los setenta, en Filadelfia, encontramos ya el establecimiento de pequeños negocios mexicanos al norte de la ciudad. La Enciclopedia del Gran Filadelfia (Vitiello et. al., 2022) señala que en dicha época, se establecieron la tienda de abarrotes “Razo’s” y el restaurante “La Raza”. La comunidad mexicana en la ciudad ha crecido constantemente hasta representar la tercera principal población hispana en Filadelfia. Si bien la mayoría trabaja en la industria de los servicios, encontramos también a restauranteros, empresarios, ejecutivos, entre otros.

No obstante, la principal concentración de la migración mexicana se dio en el condado de Chester, Pensilvania, durante la década de los años ochenta. Los connacionales, atraídos por las oportunidades que ofrecía la industria agrícola del champiñón, se establecieron en diversas poblaciones del condado, como Kennett Square. Hoy en día, la población continúa creciendo y hay excelentes ejemplos de mexicanos que llegaron como jornaleros y ahora son dueños de empresas agrícolas exitosas. Hoy en día, la comunidad mexicana en Kennett Square, por ejemplo, representa más de la mitad de la población total de dicho lugar, así como del Condado.

Actualmente, el Consulado sirve a una gran y muy diversa comunidad no sólo en Filadelfia sino en todo el estado de Pensilvania, así como en Delaware y el sur de Nueva Jersey (un total de 78 condados). Los más de 350 mil habitantes mexicanos en la región incluyen tanto trabajadoras agrícolas como cocineros, enfermeros y doctoras, empresarias y estudiantes quienes tienen un impacto muy positivo en el desarrollo económico, social, cultural e inclusive político. Empresas mexicanas como Grupo Bimbo, Gruma, Cemex, Vitro y Sigma, por citar algunas, mantienen plantas y presencia importantes en localidades en Pensilvania que se vieron afectadas por la recesión de 2008 y la fuga de capitales. La migración mexicana a poblaciones como Hazleton, Norristown y Allentown en Pensilvania o en Atlantic City y Lakewood, Nueva Jersey o Wilmington, Delaware permitió revitalizar dichas ciudades.

Consideraciones finales

A cuatro años de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, gracias al valor que le asigna a nuestra diáspora, los mexicanos cuentan con una red consular moderna, fuerte y lista para enfrentar el reto de defender y proteger a las personas mexicanas en Estados Unidos independientemente de su estatus migratorio, sobre todo a la luz de la próxima contienda electoral de medio término y en dos años, la carrera por la presidencia de ese país que se antoja altamente conflictiva.

Durante esos tiempos políticos frecuentemente se habla mal de México, la frontera y los migrantes, sin embargo, independiente del bando de los políticos, ya sea demócratas o republicanos, la diplomacia consular mexicana deberá estar muy atenta para reaccionar rápidamente y contrarrestar ataques discursivos en el mejor de los casos, o ataques violentos como el de El Paso, Texas en el peor de los escenarios.

El Servicio Exterior Mexicano (SEM), como a lo largo de nuestra historia, sabrá sortear y aprovechar las coyunturas para garantizar el respeto y velar por la dignidad de las personas mexicanas y destacar que en la relación bilateral los desafíos son también las mayores oportunidades. Pensemos, por ejemplo, en el tema de seguridad. Con el objetivo de lograr una región norteamericana segura, la estrecha cooperación entre México y Estados Unidos ha sido fundamental para dismantelar organizaciones dedicadas al tráfico y trata de personas.

A su vez, el Gobierno de México ha puesto en marcha medidas que permitan una migración regular más ordenada y con estricto apego a los derechos humanos. Esto tiene un impacto positivo e inmediato también para el desarrollo económico de Estados Unidos.

La inversión histórica para renovar sectores como el ferroviario, a partir de la recién aprobada Ley de Infraestructura Bipartidista, se beneficia directamente de todas aquellas personas en la industria de la construcción. En el ámbito económico y comercial hay algunos retos, pero también hay infinitas posibilidades para enriquecer la relación entre México y Estados Unidos y hacer de nuestra región, la más competitiva del mundo. ❀

Bibliografía

Huerta, R. (1914). *Racismo contra mexicano en Filadelfia*, Pensilvania. Base de Datos Del Archivo de La Embajada de México En Estados Unidos de América. Visto 2022, de https://colmex-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/sourceRecord?vid=52COLMEX_VIEW&docId=52COLMEX_ALMA7146616540002716

Nieto Camacho, A. L. (2006). La práctica consular en el siglo XIX a través del consulado de Estados Unidos en Veracruz, 1822–1845. *Estudios de Historia*

Moderna y Contemporánea de México, 31(31), 5–30. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2006.031.3143>

Pellicer, T. G. (1918). *Mexicano extraviado*. Base de Datos Del Archivo de La Embajada de México En Estados Unidos de América. Visto 2022, de https://colmex-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/sourceRecord?vid=52COLMEX_VIEW&docId=52COLMEX_ALMA7154560360002716

Vitiello, D., Dick, H. P., DiVerde, D., & Willig, V. (2022). Mexicans and Mexico. *Encyclopedia of Greater Philadelphia*. <https://philadelphiaencyclopedia.org/essays/mexicans-and-mexico/>